



ANEXO I

PERFIL PROFESIONAL Y BAREMACIÓN

PUESTO DE TÉCNICO/A-ADMINISTRATIVO: Programa TALLERES+LINEA 1 2024, GALÁPAGOS Desempeñará las funciones de Personal técnico-Administrativo del Programa talleres + línea 1 2024 con funciones de coordinación, gestión del proyecto.	
REQUISITOS	
Licenciatura, Grado o Diplomatura Universitaria o Ciclo Formativo Superior familia Profesional de Administrativo.	
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:	
A. CONCURSO DE MÉRITOS	Hasta un máximo de 20 puntos
1. FORMACIÓN ACADÉMICA (Máximo 4 puntos) Por estar en posesión de alguno de los siguientes títulos académicos (cuando no hayan sido requisito para acceso al proceso selectivo): Doctor, 2,5 puntos; Postgrado Oficial, 2 puntos; Licenciado o Grado, 1,5 puntos; Diplomatura o Grado medio universitario. Ciclo formativo superior correspondiente a la Familia Profesional de Edificación y obra Civil, 0,5 puntos; títulos en todo caso referentes a las siguientes materias: Arquitectura, Arquitectura Técnica, Aparejador/a, Ingeniero/a de la Edificación, Derecho, Economía, Empresariales, Ciencias Políticas y de la Administración, Administración y Dirección de Empresas y a la Familia Profesional de Edificación y obra Civil.	
2. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (máximo 6 puntos) Cursos de Formación recibidos sobre las siguientes materias: <ul style="list-style-type: none"> • De cualquiera de las otras Áreas de la Familia Profesional de Edificación y obra Civil. • Desarrollo local, Inserción socio-laboral y Orientación y formación para el Empleo. • Prevención de Riesgos Laborales (Máximo 2 puntos por esta clase de formación). • Gestión económica-financiera. • Gestión de Recursos Humanos. • Programación, impartición y evaluación de acciones formativas. Se valorarán conforme a la siguiente escala de puntuación: De 26 horas hasta 50 horas de duración: 0,20 puntos De 51 horas hasta 100 horas de duración: 0,40 puntos. De 101 horas hasta 250 horas de duración: 1 punto. De 251 horas hasta 500 horas o más de duración; 2 puntos. No se valorarán los cursos de duración inferior a 26 horas.	
B. PRUEBA PRÁCTICA	Hasta un máximo de 40 puntos
En un tiempo de 20 minutos expondrá las directrices básicas que llevará a cabo este Programa de TALLERES + LINEA 1 2024.	



ANEXO II

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL PARA EL PUESTO DE TECNICO/A-ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA TALLERES + LINEA 1 2024 DEL AYUNTAMIENTO DE GALÁPAGOS

NOMBRE Y APELLIDOS			
NIF-NIE		CORREO ELETRÓNICO	
DOMICILIO			
LOCALIDAD		CÓDIGO POSTAL	
TELÉFONO		TELÉFONO MÓVIL	
TITULACIÓN ACADÉMICA			
DOCUMENTACIÓN QUE APORTA:			
FOTOCOPIA DE NIF-NIE			
INFORME DE VIDA LABORAL (Solicitar en el 901 50 20 50) o en la web(www.seg-social.es)			
FOTOCOPIAS DE CONTRATOS DE TRABAJO Y/O CERTIFICADOS DE EMPRESA (Categoría)			
COPIA DE LA TITULACIÓN REQUERIDA			
CURRÍCULUM VITAE			
DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE MÉRITOS A VALORAR			
AUTORIZO AL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA QUE COMPRUEBE MI VIDA LABORAL y demás datos aportados.			SI
<p>COMPROMISOS:</p> <p>1. El/La solicitante declara que reúne todos los requisitos establecidos en las Bases de Selección para participar en el Programa de TALLERES + LINEA promovido por el Ayuntamiento de Galápagos y la Junta de Castilla-La Mancha.</p> <p>2. El/La abajo firmante solicita ser admitido en el proceso selectivo del Programa de TALLERES + LINEA 1 a que se refiere el presente documento, y acepta las Bases, el procedimiento y requisitos de selección establecidos en dichas normas y en la legislación que rige la selección de personal en las Administraciones Públicas.</p> <p>3. Declaro que reúno todos y cada uno de los requisitos, las condiciones físicas y psíquicas necesarias para el desempeño de este puesto, así como que son ciertos todos los datos declarados por mí.</p> <p>En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, queda Ud. informado que los datos de carácter personal que ha suministrado serán incorporados a un fichero automatizado con tratamiento de datos, quedando bajo responsabilidad del Ayuntamiento de Galápagos como titular del fichero, teniendo usted derecho en todo caso a exigir el acceso, rectificación, cancelación y oposición al uso de los mismos en las dependencias de este Ayuntamiento. Los datos recabados tienen por finalidad la realización de acciones facilitadoras de empleo, así como del conjunto de actividades propias de la Agencia de Desarrollo Local, quedando en todo caso garantizado el uso legítimo y seguridad de tales datos de carácter personal</p>			

En _____ a, _____ de _____ de 2025.

Firma

Sr.- Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Galápagos

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>



Cod. Verificación: 9f09365354b7335e524a9e0ed811461c54cc1310